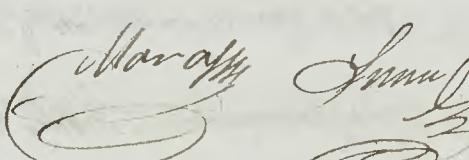
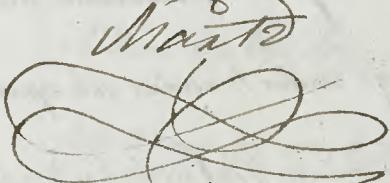


continúe con la mayor actividad segun el articulo cuarenta y siete de la Ley, y que  
en su consecuencia, para no abenturar el acierto esperaba sole manifestarse con la impor-  
tancia que reclama este Oficio, las razones y datos que sirvieron a esta Corporacion  
de fundamento para inservir al Republicano Mozo en el alistamiento de esta Ciudad, siem-  
bre así que aun q. con nota de Lorea figura en los repartimientos de aquella villa,  
y la ciudad enterada, Alcorcón. Que el presente Secretario certifique confección  
al expediente de quinta del año Actual, si elto. mozo Ramon Martínez Pérez, se encon-  
tra alistado en que distrito y que numero le cupo en suerte; y si fuese habidos los anteces-  
dentes de la Competencia que se indica, con todo de cuenta a esta Corporacion diligente  
y brevedad.

Con lo qual se concluyo esta Sesion que firmare los 18 concurrentes de que yo el secreta-  
rio Certifico. —

Mellado Ferran  
  
Marti Maratay Samu  
  
Luvallero Ballentarona  


José Arivalo  
Ramon Pérez  
Scrib. int.

Concejo En la M. y M. L. Ciudad de Lorea a